



Coordinación de Área de Desarrollo Pedagógico e Inspección y Vigilancia  
**Grupo de Calidad de la Educación**

## CIRCULAR No. 39

**DE: JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

**PARA: SUPERVISORES Y DIRECTORES DE NUCLEO DE LOS MUNICIPIOS**  
NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

**FECHA: JUNIO 5 DE 2009**

La Secretaría de Educación de Boyacá, teniendo en cuenta la importancia de la Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes, invita a Supervisores y Directores de Núcleo de los municipios no certificados del departamento de Boyacá, para que asistan puntualmente y participen en la capacitación sobre Orientaciones por parte del Ministerio de Educación Nacional sobre el Decreto 1290/09, el día 9 de julio de 2009 en el Auditorio de la Universidad Santo Tomás de la ciudad de Tunja, a partir de las 2:00 PM. Terminado el evento socializarán la Información en los municipios e instituciones y tomarán las medidas pertinentes para adelantar el proceso evaluativo 2010. También se les recomienda presentar sus dudas e inquietudes sobre la aplicación del Decreto 1290/08, en el evento de capacitación.

Cordial saludo;

(Original con firmas)

**JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN**  
Secretario de Educación de Boyacá

**JOSÉ HERNAN FORERO BUITRAGO.**  
Coordinador Equipo Calidad Educativa

Proyectó **EUGENIA L. VÁSQUEZ HERNÁNDEZ**  
Supervisora de Educación